



Bogotá, D.C.

(643)

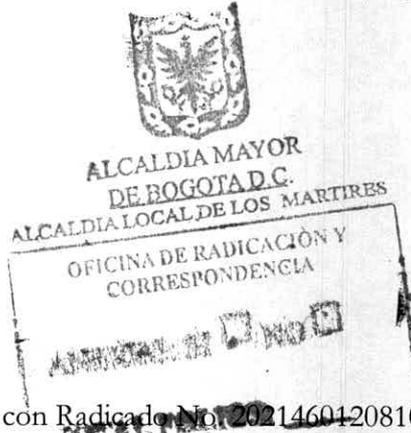
Señor (a)

ANÓNIMO

FIJAR EN CARTELERA

SDQS: 1274162021

Ciudad



Asunto: Respuesta a Petición con Radicado No. 20214601208102 del 22 de abril de 2021.

Respetado (a) señor (a)

En atención al radicado del asunto, en el cual indica: "POR MEDIO DE ESTE DERECHO DE PETICIÓN SOLICITO INFORMACIÓN Y DENUNCIAR PRIMERO SI UNA OBRA ESTA SELLADA PORQUE HAN RTO LOS SELLOS PORQUE SIGUEN CONSTRUYENDO EN EL 2020 REALIZARON VISITA DE PARTE DE LA ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES SE DENUNCIA QUE EN EL 2021 ESTAN CONSTRUYENDO EN LA CALLE 5B 19 80Y CALLE 5 B 19 68 Y CARRERA 19 A 5 B 30 BARRIO EL PROGRESO ", me permito indicar que, ante los hechos expuestos, se comisionó visita técnica, mediante Radicados No (s). 20216430013413, 20216430013403 y 20216430013393 del 29 de julio de 2021, sobre el predio indicado en su oficio, con el fin de verificar si las obras ejecutadas cuentan y/o se ajustan a la respectiva Licencia de Construcción, de cuyo resultado se le estará informando, siempre que se considere pertinente.

Cordialmente

TATIANA PIÑEROS LAVERDE

Alcaldesa Local de Los Mártires (E)

Anexo: Copia del radicado 20216430013413 del 29 de julio de 2021 en un (01) folio

Copia del radicado 20216430013403 del 29 de julio de 2021 en un (01) folio

Copia del radicado 20216430013393 del 29 de julio de 2021 en un (01) folio

Proyectó: Ricardo Ernesto Sanchez Meneses - Área Gestión Policiva Jurídica

Revisó: Carlos Alberto Pedraza - Profesional Especializado Grado 24

Revisó: María del Rosario Valderruthén Bueno - Asesora Jurídica - Despacho

El presente documento se fija hoy 13 AGO 2021 a las 7:00 a.m., en lugar visible de la Alcaldía Local de los Mártires, por el término de cinco (5) días, lo anterior por cuanto no se registra dirección de correspondencia, y se desfija hoy 23 AGO 2021 a las 4:30 p.m.



Bogotá, D.C

MEMORANDO

(643)

PARA: PROFESIONAL DE APOYO TÉCNICO**DE: TATIANA PIÑEROS LAVERDE**

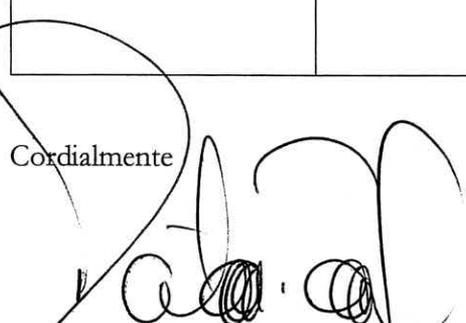
Alcaldesa Local de Los Mártires (E)

ASUNTO: VISITA TÉCNICA DE INSPECCIÓN Y CONTROL – RÉGIMEN DE OBRAS Y URBANISMO – Radicado 20214601208102 del 22 de abril de 2021.

En atención al asunto de la referencia, solicito comedidamente se efectuó visita técnica de inspección y control al predio relaciono en el siguiente cuadro:

IDENTIFICACIÓN PREDIO	RADICADO	REQUERIMIENTO
Carrera 19 A 5B 30. Barrio el Progreso	Radicado: 20214601208102 del 22 de abril de 2021	a.) Informar si las obras ejecutadas cuentan con los sellos respectivos b.) Singularizar áreas y realizar su medición. c.) Determinar la vetustez de las obras ejecutadas. d.) Determinar si las áreas en infracción son legalizables o no legalizables. (Cuentan o no con Licencia de construcción indicando de ser el caso el respectivo número). e.) Verificar la nomenclatura del predio y datos generales del inmueble. f.) Realizar comparativo de registro fotográfico de años anteriores (si existen), con el actual. g.) Registro fotográfico exterior e interior del inmueble. h.) Diligenciar las conclusiones del formato de visita i.) Emitir concepto técnico, teniendo en cuenta si se ha presentado últimamente hechos constitutivos de infracción. Y tener en cuenta demás asuntos que se consideren importantes para decir de fondo la actuación administrativa.

Cordialmente


TATIANA PIÑEROS LAVERDE

Alcaldesa Local de Los Mártires (E)

Proyectó: Ricardo Sánchez M – Área Gestión Políciva Jurídica
Revisó: María del Rosario Valderruthén – Asesora Jurídica de Despacho.



Bogotá, D.C

MEMORANDO

(643)

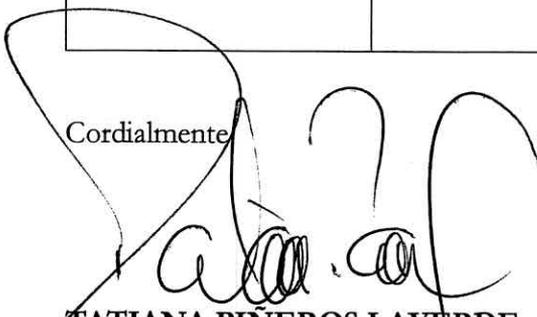
PARA: PROFESIONAL DE APOYO TÉCNICO

DE: TATIANA PIÑEROS LAVERDE
Alcaldesa Local de Los Mártires (E)ASUNTO: VISITA TÉCNICA DE INSPECCIÓN Y CONTROL – RÉGIMEN DE OBRAS
Y URBANISMO – Radicado 20214601208102 del 22 de abril de 2021.

En atención al asunto de la referencia, solicito comedidamente se efectuó visita técnica de inspección y control al predio relaciono en el siguiente cuadro:

IDENTIFICACIÓN PREDIO	RADICADO	REQUERIMIENTO
Calle 5 b No 19 - 68	Radicado: 20214601208102 del 22 de abril de 2021	a.) Informar si las obras ejecutadas cuentan con los sellos respectivos b.) Singularizar áreas y realizar su medición. c.) Determinar la vetustez de las obras ejecutadas. d.) Determinar si las áreas en infracción son legalizables o no legalizables. (Cuentan o no con Licencia de construcción indicando de ser el caso el respectivo número). e.) Verificar la nomenclatura del predio y datos generales del inmueble. f.) Realizar comparativo de registro fotográfico de años anteriores (si existen), con el actual. g.) Registro fotográfico exterior e interior del inmueble. h.) Diligenciar las conclusiones del formato de visita i.) Emitir concepto técnico, teniendo en cuenta si se ha presentado últimamente hechos constitutivos de infracción. Y tener en cuenta demás asuntos que se consideren importantes para decir de fondo la actuación administrativa.

Cordialmente


TATIANA PIÑEROS LAVERDE
Alcaldesa Local de Los Mártires (E)Proyectó: Ricardo Sánchez M – Área Gestión Policial Jurídica
Revisó: María del Rosario Valderruthén – Asesora Jurídica de Despacho.



Bogotá, D.C

MEMORANDO

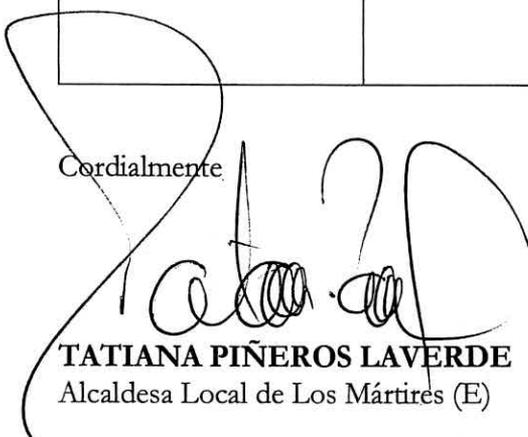
(643)

PARA: PROFESIONAL DE APOYO TÉCNICO**DE: TATIANA PIÑEROS LAVERDE**
Alcaldesa Local de Los Mártires (E)**ASUNTO: VISITA TÉCNICA DE INSPECCIÓN Y CONTROL – RÉGIMEN DE OBRAS Y URBANISMO – Radicado 20214601208102 del 22 de abril de 2021.**

En atención al asunto de la referencia, solicito comedidamente se efectué visita técnica de inspección y control al predio relaciono en el siguiente cuadro:

IDENTIFICACIÓN PREDIO	RADICADO	REQUERIMIENTO
Calle 5 b No 19 - 80	Radicado: 20214601208102 del 22 de abril de 2021	a.) Informar si las obras ejecutadas cuentan con los sellos respectivos b.) Singularizar áreas y realizar su medición. c.) Determinar la vetustez de las obras ejecutadas. d.) Determinar si las áreas en infracción son legalizables o no legalizables. (Cuentan o no con Licencia de construcción indicando de ser el caso el respectivo número). e.) Verificar la nomenclatura del predio y datos generales del inmueble. f.) Realizar comparativo de registro fotográfico de años anteriores (si existen), con el actual. g.) Registro fotográfico exterior e interior del inmueble. h.) Diligenciar las conclusiones del formato de visita i.) Emitir concepto técnico, teniendo en cuenta si se ha presentado últimamente hechos constitutivos de infracción. Y tener en cuenta demás asuntos que se consideren importantes para decir de fondo la actuación administrativa.

Cordialmente


TATIANA PIÑEROS LAVERDE
Alcaldesa Local de Los Mártires (E)Proyectó: Ricardo Sánchez M – Área Gestión Políciva Jurídica
Revisó: María del Rosario Valderruthén – Asesora Jurídica de Despacho.